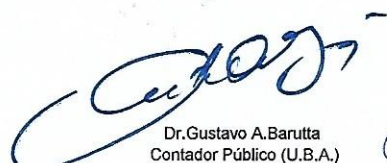
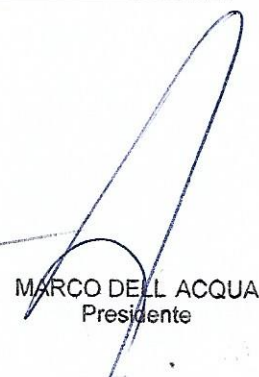


DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: CAMPANA BOAT CLUB	
DOMICILIO LEGAL: Ribera del Paraná s/nº - Campana - (2804) - Buenos Aires	
TIPO SOCIETARIO: Asociacion Civil sin fines de Lucro	
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Práctica de Remo y otros Deportes.	
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO	DEL ESTATUTO: 29-04-1911
	DE LAS MODIFICACIONES:
	VENCIMIENTO PLAZO DE VIGENCIA:
LEGAJO DE DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS: 763	
MATRICULA DE DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS: 3833	
CUIT: 30-50675337-2	
EJERCICIO ECONOMICO Nº: 111	
FECHA INICIO ACTIVIDADES: 31/3/1951	
FECHA CIERRE DEL EJERCICIO: 31/3/2026	
PERIODO QUE ABARCAN LOS ESTADOS CONTABLES:	Ejercicio económico iniciado el 01 de Abril 2025 y finalizado el 31 de Marzo de 2026
DENOMINACION DE LOS ESTADOS CONTABLES PRESENTADOS:	ESTADOS CONTABLES
MONEDA DE PRESENTACION: PESOS ARGENTINOS	


Dr. Gustavo A. Barutta
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.Pcia.Bs.As. T°39 F°40
Legajo 9820-5
CUIT 23-08432429-9


JUAN PABLO CORSICO
Secretario


ADRIANO O. BAGNARO
Tesorero


MARCO DELL'ACQUA
Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: CAMPANA BOAT CLUB					
LEGAJO DE DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS: 763 / Matr.3833			ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL: 31-03-2026		
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR. CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS.					
ACTIVOS		31/3/2026	31/3/2025	PASIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES	
Caja y Bancos	(Nota 2.2)	759.222.534,86	577.591.646,76	Comerciales y Financieras	(Nota 2.5)
Cuentas por Cobrar	(Nota 2.3)	38.598.821,00	38.374.915,74	Deudas Laborales y Previsionales	(Nota 2.6)
<u>Total Activos Corrientes</u>		797.821.355,86	615.966.562,50	<u>Total Pasivos Corrientes</u>	
				138.899.908,20	92.645.038,62
ACTIVOS NO CORRIENTES				PASIVOS NO CORRIENTES	
Bienes de Uso (Anexo I y Nota 2.4)		5.036.875.600,21	4.818.754.006,45	No existen	0,00
<u>Total Activos no Corrientes</u>		5.036.875.600,21	4.818.754.006,45		
<u>TOTAL ACTIVO</u>		5.834.696.956,07	5.434.720.568,95		
				PATRIMONIO NETO	
				Según estado respectivo	5.695.797.047,87
				<u>Total Patrimonio Neto</u>	5.695.797.047,87
				<u>TOTAL</u>	5.834.696.956,07
					5.434.720.568,95

Las notas 1 a 3 adjuntas y anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.
 DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO
 de fecha 10/07/2026

Dr. Gustavo A. Barutta
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°39 F°40
 Legajo 9820-5
 CUIT 23-08432429-9

JUAN PABLO CORSICO
 Secretario

ADRIANO O BACHARRO
 Tesorero

MARCO DELL'ACQUA
 Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: CAMPANA BOAT CLUB

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 de Marzo de 2026

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR. CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS.

INGRESOS	2026	2025
ORDINARIOS		
Cuotas Sociales	2.546.471.227,09	2.272.650.580,96
Amarres	141.769.785,76	125.933.786,32
	<u>2.688.241.012,85</u>	<u>2.398.584.367,28</u>
Aranceles Varios		
Visitas	17.928.054,62	14.935.383,17
Alquiler	85.962.328,65	73.580.533,80
Recupero Luz	2.934.815,85	3.112.115,83
Carnets	15.291.238,07	11.258.710,64
Cursos de Timonel	0,00	467.279,21
Cursos de Natación	14.305.396,43	660.358,39
Gimnasio de Pesas	191.011.686,28	160.099.044,19
	<u>327.433.519,90</u>	<u>264.113.425,22</u>
Otros Ingresos		
Fiestas Diversas	35.124.747,83	38.278.309,69
Otros Ingresos	6.514.097,74	5.433.053,82
Natatorio	105.435.950,84	73.346.081,00
Colonia de Vacaciones	297.134.553,66	236.117.987,57
Escuela de Inic. Deportiva	9.188.248,40	3.730.798,54
Escuela Canotaje	25.542.849,47	16.798.982,96
Patin	6.506.098,49	8.316.592,03
Subcomisiones	528.789.617,94	324.352.350,49
Socio Deportivo SUP	965.246,20	620.480,54
Canon Bita	51.263.058,26	39.761.532,56
Guaderia de Tablas / Kayaks	40.751.267,46	37.735.251,07
Guaderia de Motores	15.614.221,22	9.020.372,65
Roperos	1.046.744,32	0,00
Guaderia de Lancha	29.932.113,80	31.164.851,16
Reintegro Seguros	1.151.833,68	6.167.899,64
Venta Bienes de Uso	0,00	281.956,28
	<u>1.154.960.649,31</u>	<u>831.126.500,01</u>
TOTAL DE RECURSOS	<u>4.170.635.182,06</u>	<u>3.493.824.292,51</u>
GASTOS		
ORDINARIOS		
Gastos (Anexo III)	-3.299.667.474,96	-2.663.219.128,47
Amortizacion de Bienes de Uso	-385.994.824,23	-336.979.226,64
RESULTADOS FINANCIEROS		
Intereses	50.191.480,76	24.525.692,53
Resultados por Tenencias (incluye RECPAM)	-154.166.884,66	-153.938.937,35
Diferencia de Cambio	124.242,12	1.351.661,50
Gastos Bancarios	-27.400.203,53	-29.162.700,36
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	<u>353.721.517,56</u>	<u>336.401.653,73</u>

Las notas 1 a 3 adjuntas y anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

de fecha 10/07/2026

Dr. Gustavo A. Barutta
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.Pcia.Bs.As.T°39 F°40
Legajo 9820 -5
CUIT 23-08432429-9

JUAN PABLO CORSICO
Secretario

ADRIANO O. BAGNARO
Tesorero

MARCO DELL'ACQUA
Presidente

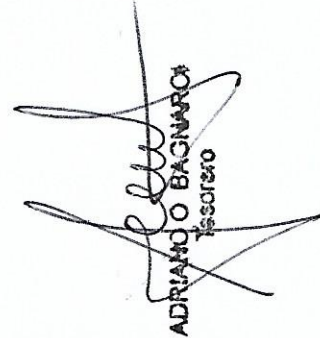
DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:		CAMPANA BOAT CLUB				31 de Marzo de 2026	
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL :							
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR. CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS.							
RUBROS	CAPITAL			RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL 2025	
	Capital Social	Ajuste de Capital	Sub-total				
Saldos al inicio	3.879.797.489,17	0,00	3.879.797.489,17	260.738.179,05	4.140.535.668,22	3.493.728.261,41	
Ajustes	1.125.876.387,40	0,00	1.125.876.387,40	75.663.474,68	1.201.539.862,09	1.511.945.615,19	
Subtotal Ajustados	5.005.673.876,58		5.005.673.876,58	336.401.653,73	5.342.075.530,31	5.005.673.876,60	
Capitalizacion Res. No Asig.	336.401.653,73		336.401.653,73	-336.401.653,73			
Resultados del Ejercicio				353.721.517,56	353.721.517,56	336.401.653,73	
Saldos al cierre	5.342.075.530,31	0,00	5.342.075.530,31	353.721.517,56	5.695.797.047,87	5.342.075.530,34	

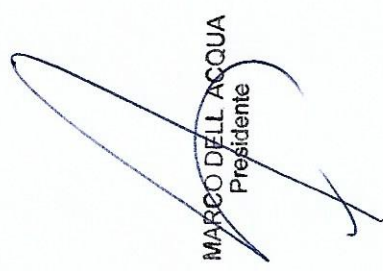
Las notas 1 a 3 adjuntas y anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO
de fecha 10/07/2026


Dr. Gustavo A. Barutta
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Pcia. Bs.As. T°39 F°40
Legajo 9820-5
CUIT 23-08432429-9


JUAN PABLO CORSICO
Secretario


ADRIANO O. BAGNARO
Tesorero


MARCO DELL'ACQUA
Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: CAMPANA BOAT CLUB**ESTADO DE FLUJO EFECTIVO AL : 31 de Marzo de 2026**

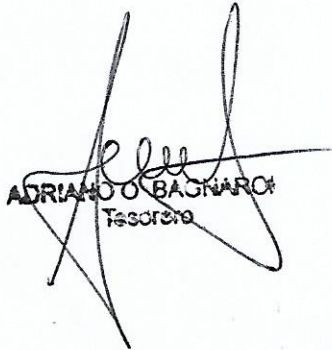
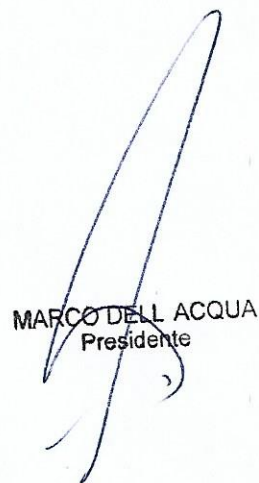
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR. CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS.

	2026	2025
VARIACION DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio/período	577.591.646,76	123.178.524,70
Efectivo al cierre del ejercicio/período	759.222.534,86	577.591.646,76
Variación neta del efectivo	181.630.888,10	454.413.122,07
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ingresos por Recursos	4.170.635.182,06	3.493.824.292,51
Cobro Créditos (Posición Neta)	-223.905,26	81.002.416,42
Pago Deudas (Posición Neta)	46.254.869,58	62.490.399,35
Bienes de Uso	-510.844.975,09	-405.750.408,00
Gastos Ordinarios	-3.299.667.474,96	-2.663.219.128,47
Resultados Financieros	-224.522.808,23	-113.934.449,74
Aumento/Disminución Neta del Efectivo	181.630.888,10	454.413.122,07

Las notas 1 a 3 adjuntas y anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

de fecha 10/07/2026


JUAN PABLO CORSICO
Secretario
ADRIANO O. BAGNARO
Tesorero
MARCO DELL'ACQUA
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio finalizado el 31/03/2026 Comparativo con el Ejercicio Anterior

Cifras expresadas en Pesos

1 - NOTAS GENERALES

1.1 - Base de Preparación de los Estados Contables.

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54, emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fue aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

1.2 - Clasificación de la entidad.

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de entidad sin fines de lucro.

1.3.- Unidad de medida

Información general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de Abril de 2026), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación. Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al 31/03/2025 y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad debió, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas o el momento de su último ajuste, según corresponda.
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018 y sus modificatorias. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 31,55 % entre el ejercicio económico finalizado el 31/03/2026 y el ejercicio comparativo finalizado el 31/03/2025.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
- El cambio en la información comparativa corresponde al renombre de ciertos rubros a fin de adecuarse a la normativa vigente.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultado por Tenencia incluye RECPAM", incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda del Estado de Recursos y Gastos.

2 - POLITICAS CONTABLES SOBRE CRITERIOS DE MEDICION CONTABLES.

2.1 Activos y Pasivos en moneda extranjera: A su valor de cotización al cierre del Ejercicio.

Las notas 1 a 3 adjuntas y anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

de fecha 10/07/2026


Dr. Gustavo A. Barutta
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.Pcia. Bs.As. T°39 F°40
Legajo 9820-5
CUIT: 23-08432429-9


JUAN PABLO CORSICO
Secretario


ADRIANO O. BAGNARO
Tesorero


MARCO DELL'ACQUA
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio finalizado el 31/03/2026 Comparativo con el Ejercicio Anterior

Cifras expresadas en Pesos

2.2 - Composición Caja y Bancos

El efectivo disponible y los saldos bancarios han sido medidos por su importe nominal y su detalle es:

	2026	2025
- Caja	4.172.180,00	3.219.964,57
- Bancos		
Moneda Extranjera	544.710,00	546.404,27
Banco Comafi Cta. Cte.	72.120.877,34	49.781.920,64
Banco Comafi C/Ahorro u\$s	13.658,40	13.700,88
Banco Macro Cta. Cte.	668.070.015,45	459.529.730,41
Mercado Pago	11.854.875,44	2.151.480,28
Fondo Común de Inversión	0,00	58.855.875,12
Subtotal Bancos	752.604.136,63	570.879.111,60
- Valores a Depositar	2.446.218,23	3.492.570,59
TOTAL	759.222.534,86	577.591.646,76

2.3 - Cuentas por Cobrar

Medidas por su importe nominal y su detalle es:

	2026	2025
- Deudores Morosos	0,00	1.571.489,48
- Deudores Varios	0,00	77.411,37
- Cuotas Sociales a Cobrar	36.458.550,00	35.630.257,12
- Cuotas Debito VISA a Cobrar	316.905,00	258.030,15
- Anticipo a Subcomisiones	0,00	837.727,61
- Anticipo de Sueldos	1.823.366,00	0,00
TOTAL	38.598.821,00	38.374.915,74

2.4 - Bienes de Uso

A su costo incurrido, reexpresado a moneda de cierre del ejercicio, aplicando los índices establecidos por la FACPCE Resol. JG 539/18 menos su correspondiente amortización acumulada. La amortización de los bienes de uso es calculada por el método de la línea recta, aplicando las alícuotas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

Las notas 1 a 3 adjuntas y anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

de fecha 10/07/2026


Dr. Gustavo A. Barutta
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.Pcia. Bs.As. T°39 F°40
Legajo 9820-5
CUIT: 23-08432429-9


JUAN PABLO CORSICO
Secretario


ADRIANO O. BAGNARO
Tesorero


MARCO DELL'ACQUA
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio finalizado el 31/03/2026 Comparativo con el Ejercicio Anterior

Cifras expresadas en Pesos

2.5 - Deudas Comerciales y Financieras

Consignados a su valor nominal y su detalle es:

	2026	2025
Proveedores	85.936.857,72	44.289.199,06
TOTAL	85.936.857,72	44.289.199,06

2.6 - Deudas Laborales y Previsionales

Consignados a su valor nominal y su detalle es:

	2026	2025
- Sueldos a Pagar	5.234.408,19	765.301,69
- Seguridad Social a Pagar	32.645.931,36	31.669.252,11
- Obra Social a Pagar	7.411.820,52	7.526.735,37
- ART a Pagar	4.622.033,36	4.668.762,84
- Ganancias 4ta Categoría a pagar	439.782,60	1.137.806,01
- Otras Cargas sociales a pagar	19.532,48	10.892,66
- Sindicato a Pagar	2.589.541,97	2.577.088,88
TOTAL	52.963.050,48	48.355.839,56

3.- Pasivos Contingentes

1. En el juicio caratulado: CARVALLO MIRTA MAGDALENA C/ CAMPANA BOAT CLUB S/ DESPIDO, Expediente: 23385. Monto reclamado: \$ 227.500 más intereses y costas. El último movimiento registrado es la contestación de demanda presentada por el CBC en agosto de 2022 y hasta el día del presente informe no registra avances el expediente.

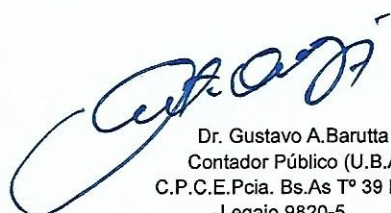
2. En el juicio caratulado: "BERNARDI CECILIA MARIANA Y OTRO/A C/CAMPANA BOAT CLUB Y OTRO/A S/DAÑOS Y PERJ.INCUMPL.CONTRACTUAL (EXC. ESTADO) Juzgado Civil N° 4 Zarate/Campaa - Expte 38611- en fecha 28/05/2026 se contesto demanda. Monto de la misma 126.000.000,-

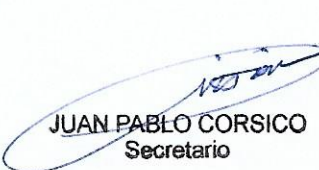
3. En el Juicio caratulado: "CHERRO GUSTAVO Y OTRO C/ CAMPANA BOAT CLUB S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. Nro: 96401/12. Se encuentra paga la sentencia y restan abonarse honorarios de peritos y letrado actora.

Las notas 1 a 3 adjuntas y anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

de fecha 10/07/2026


Dr. Gustavo A. Barutta
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Pcia. Bs.As T° 39 F° 40
Legajo 9820-5
CUIT: 23-08432429-9


JUAN PABLO CORSICO
Secretario


ADRIANO O. BAGNARA
Tesorero


MARCO DELL'ACQUA
Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: CAMPANA BOAT CLUB												ANEXO I	
EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 de MARZO de 2026												COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR. CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS.	
BIENES DE USO													
RUBROS	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS Y BAJAS DEL EJERCICIO	AJUSTE	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				NETO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	
					ACUM. AL INICIO DEL EJERCICIO	AJUSTE	DEL EJERCICIO		ACUM. AL CIERRE DEL EJERCICIO				
							ALI-CUO-TA	MONTO					
Terrenos	302.195.736,16	0,00	87.694.021,32	389.889.757,48	0,00	0,00		0,00	0,00	389.889.757,48	389.889.757,48		
Club de Pescadores	10.920.697,98	0,00	3.169.071,59	14.089.769,57	0,00	0,00		0,00	0,00	14.089.769,57	14.089.769,57		
Edificios	7.164.025.884,69	0,00	2.078.924.893,64	9.242.950.778,33	4.584.732.139,10	1.330.441.001,76	2	184.859.015,57	6.100.032.156,42	3.142.918.621,91	3.327.777.637,47		
Mejoras	1.033.754.143,91	372.455.651,93	376.029.646,65	1.782.239.442,49	400.562.475,55	116.239.013,55	Vs.	159.172.431,40	675.973.920,49	1.106.265.522,00	816.937.224,70		
Muebles y Utiles	264.924.621,53	39.310.607,75	82.970.064,28	387.205.293,56	175.965.659,88	51.063.382,05	10	22.382.474,68	249.411.516,61	137.793.776,95	114.773.915,82		
Instalaciones	206.924.514,31	0,00	60.047.315,69	266.971.830,00	179.366.506,08	52.050.271,81	Vs.	279.490,58	231.696.268,47	35.275.561,53	35.555.052,11		
Material Flotante	173.031.603,92	14.842.775,00	52.246.154,30	240.120.533,22	80.230.777,50	23.282.127,01	10	19.301.412,01	122.814.316,52	117.306.216,70	119.730.649,30		
Rodados	3.002.853,13	0,00	871.396,37	3.874.249,50	3.002.853,13	871.396,37	20	0,00	3.874.249,49	0,00	0,00		
Obras en Curso	0,00	84.235.940,41	9.100.433,66	93.336.374,07	0,00	0,00		0,00	0,00	93.336.374,07	0,00		
TOTAL	9.158.780.055,63	510.844.975,09	2.751.052.997,50	12.420.678.028,22	5.423.860.411,23	1.573.947.192,55		385.994.824,23	7.383.802.428,01	5.036.875.600,21	4.818.754.006,45		

Las notas 1 a 3 adjuntas y anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO
da fecha 10/07/2026


Dr. Gustavo A. Baratta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.Pa.Ba.As.Tps P° 40
Legajo 8820-5
CUIT 23-08432429-9


JUAN PABLO CORSICO
Secretario

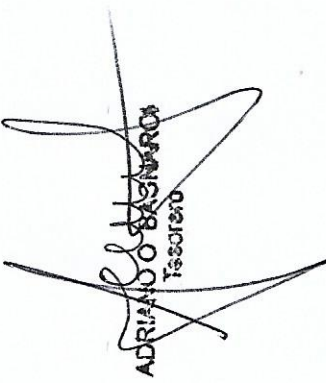

MARCO DELL'ACQUA
Presidente

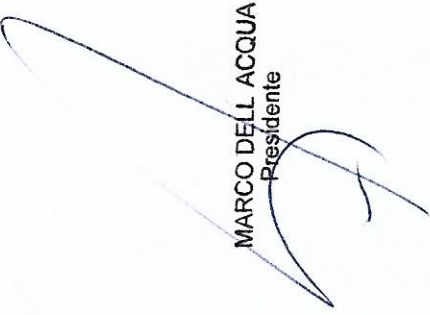
DENOMINACION DE LA SOCIEDAD			CAMPANA BOAT CLUB			ANEXO II		
EJERCICIO FINALIZADO EL :			31 de Marzo de 2026			COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR. CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS.		
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA								
	MONTO Y CLASE DE LA MONEDA EXTRANJERA	VALOR RESIDUAL AL CIERRE	CAMBIO VIGENTE	MONTO EN MONEDA ARGENTINA	TRATAMIENTO CONTABLE	EJERCICIO ANTERIOR		
<u>ACTIVO</u>								
Disponibilidades								
Moneda Extranjera	u\$s 402,00		1.355,000	544.710,00	Actualizado al 31-03-26	546.404,27		
Comafi Cta. Cte.	u\$s 10,08		1.355,000	13.658,40	Actualizado al 31-03-26	13.700,88		
Saldos al cierre	412,08			558.368,40		560.105,16		

Las notas 1 a 3 adjuntas y anexos I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO
de fecha 10/07/2026


Dr. Gustavo A. Barutta
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.Pcia.Bs.As. T°39 F°40
Legajo 9820-5
CUIT 23-08432429-9


JUAN PABLO CORSICO
Secretario


ADRIANO BASCHERO
Tesorero


MARCO DELL'ACQUA
Presidente

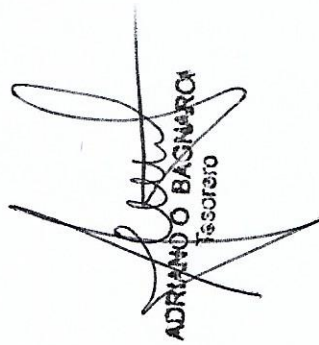
DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: CAMPANA BOAT CLUB																				ANEXO III	
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR. CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS.																		GASTOS			
EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 de Marzo de 2026																					
RUBRO	TOTAL	INTENDENCIA	REMO	DEPORT-	HOCKEY	BASQUET	NATACION	FUTBOL	HANDBALL	SPINNING	TENIS	COLONIA	E.I.D.	PATIN	CANOTAJE	VELA	GIMNASIO DE PESAS	SECRET.	EJERCICIO ANTERIOR		
Sueldos y Jomales	1.272.786.476,63	949.099.876,18	49.446.593,76	18.548.238,81	0,00	0,00	60.175.408,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.740.811,83	191.775.750,91	1.207.616.185,81		
Cargas Sociales	294.488.879,33	216.901.470,80	11.568.428,72	5.018.321,12	0,00	0,00	15.426.166,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	601.445,02	44.775.148,70	271.286.406,38		
Otras Cargas Sociales	59.850.774,74	43.601.840,08	2.269.875,05	984.760,38	0,00	0,00	3.023.369,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	166.761,57	8.814.138,49	46.049.629,61		
Indemnizaciones	16.147.116,16	16.147.116,16																	23.223.410,51		
Gastos Oficina	7.354.066,38	7.354.066,38																	8.077.369,63		
Transportes y Fletes	4.253.659,28	4.253.659,28																	2.151.003,44		
Comisiones Varias	100.782.466,64	100.782.466,64																	72.595.710,41		
Limpieza	24.580.370,00	24.580.370,00																	22.759.346,97		
Gastos Operativos	769.493.472,64	28.333.000,62	23.767.601,90	21.655.092,42	189.697.331,06	78.866.357,67	27.585.787,99	43.371.096,52	126.191.691,34	1.608.315,72	92.752,34	126.428.056,11	8.027.417,67	9.897.562,86	31.472.283,62	10.853.800,27	41.644.324,53	0,00	482.191.240,42		
Agua	2.409.597,60	2.409.597,60																	91.124,96		
Electricidad	57.021.122,83	57.021.122,83																	50.570.484,91		
Mant.Contratado Parque	478.039,59	478.039,59																	2.472.986,10		
Mant.Contratado Edific.	10.536.879,78	10.536.879,78																	2.145.055,17		
Mant.Contratado Vs.	234.421.422,47	234.421.422,47																	125.314.480,36		
Mant.Natación Libre	16.876.814,32	16.876.814,32																	16.596.971,21		
Mant.Natación Cubierto	9.895.066,75	9.895.066,75																	0,00		
Mantenimiento Quincho	366.664,13	366.664,13																	1.610.906,93		
Mantenimiento Darsena	7.513.298,62	7.513.298,62																	2.093.634,68		
Mantenimiento Rodados	147.765,93	147.765,93																	0,00		
Mat. p/Rep.Manten.Edif.	54.853.669,59	54.853.669,59																	47.566.538,66		
Mat/Rep. Material Flotante	6.524.829,98	6.524.829,98																	9.129.546,65		
Mat/p/Rep.Mant. Parq.	3.436.662,43	3.436.662,43																	11.715.592,06		
Mat. p/Rep.Mant.varios	88.424.685,94	88.424.685,94																	60.510.283,58		
Mant. Sintético Hockey	418.703,22	418.703,22																	608.906,37		
Mant. Cancha Tenis	0,00	0,00																	11.738.971,72		
Mat/Mant/Ampliacion Gym	50.000,00	50.000,00																	1.435.980,88		
Combust. Y Lubric.	3.124.349,06	3.124.349,06																	1.475.057,30		
Gas	15.528.812,53	15.528.812,53																	3.464.084,98		
Servicios Profesionales	55.875.939,15	55.875.939,15																	50.974.448,38		
Franqueo y Telegramas	109.473,16	109.473,16																	270.600,75		
Seguros	10.608.770,23	10.608.770,23																	6.597.110,35		
Telefonos e internet	2.237.074,38	2.237.074,38																	2.529.724,98		
Impuestos y Tasas	7.189.998,93	7.189.998,93																	4.435.384,99		
Atenciones Sociales	21.601.287,51	21.601.287,51																	8.973.086,35		
Afiliaciones	9.814.019,61	9.814.019,61																	5.602.596,93		
Prensa Propag. Y Suscr.	28.334.944,07	28.334.944,07																	13.745.174,64		
Medicamentos	116.158,02	116.158,02																	71.834,78		
Inscripciones y Carnets	3.252.181,66	3.252.181,66																	762.108,60		
Material p/Deporte	28.185.120,78	28.185.120,78																	31.635.136,75		
Gastos Legales	19.927.101,49	19.927.101,49																	13.624.250,63		
Ropa de trabajo	6.371.819,58	6.371.819,58																	6.877.354,40		
Gastos Relac. c/ Personal	4.528.454,13	4.528.454,13																	1.073.750,11		
Deudores Incobrables	39.438.577,50	39.438.577,50																	29.674.357,87		
Gastos Varios	1.317.106,28	1.317.106,28																	1.921.348,25		
TOTALES	3.299.667.474,96	2.141.983.750,30	86.050.497,44	46.206.412,73	189.697.331,06	78.866.357,67	106.210.732,26	43.371.096,52	126.191.691,34	1.608.315,72	92.752,34	126.429.056,11	8.027.417,67	9.897.562,86	31.472.283,62	10.853.800,27	47.343.372,65	245.365.038,10	2.663.219.128,47		
El x li forman parte integrante de estos Estados Contables																					
Las notas 1 a 3 adjuntas y anexos, li x li																					

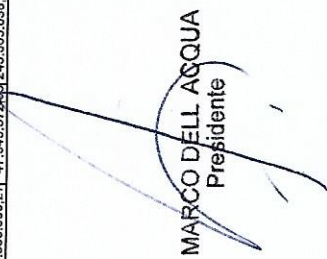
Las notas 1 a 3 adjuntas y anexas I, II y III forman parte integrante de estos Estados Contables.

Cde fecha 10/07/2026
de fecha 10/07/2026


JUAN PABLO CORSICO
Secretario

Dr. Gustavo A. Banulla
Contador Publico (U.B.A.)
C.P.C.E.Pda. Bs.As. 1939 F4Q
Legajo 9820-5
CUIT 23-084329-9


ADRIANO BASNIERI
Tesorero


MARCO DELL'ACQUA
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Señor Consocio

De acuerdo a lo establecido en el art. 93 de los Estatutos Reglamentarios, ésta Comisión Revisora de Cuentas se complace en informar a la Honorable Asamblea que ha practicado la fiscalización y comprobación de Tesorería, cuentas, contabilidad, documentación y comprobantes correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de Abril de 2025 y el 31 de Marzo de 2026, habiéndolo encontrado de conformidad, como así también en lo que hace a la gestión de la Comisión Directiva, razón por la cual aconsejamos a la Honorable Asamblea su aprobación.

Campana, 10 de Julio de 2026. -



Bagnarol Fabricio



Maldonado Ana



Hernandez Oliva Dolores

Revisores de Cuentas

DICTAMEN PROFESIONAL

Señor Presidente

del CAMPANA BOAT CLUB

Domicilio legal y fiscal: Ribera del Paraná s/nº - Campana- Bs.As.

CUIT 30-50675337-2

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del CAMPANA BOAT CLUB, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Marzo de 2026, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y los anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2025 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del CAMPANA BOAT CLUB al 31 de Marzo de 2026, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente del CAMPANA BOAT CLUB y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del Informe de auditoría correspondiente.

La Dirección de la Entidad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente. Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección del CAMPANA BOAT CLUB en relación con los Estados Contables

La Dirección del CAMPANA BOAT CLUB es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del CAMPANA BOAT CLUB para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

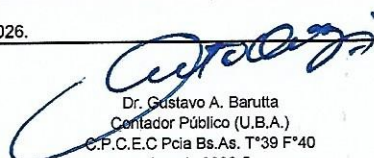
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del CAMPANA BOAT CLUB.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del CAMPANA BOAT CLUB, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del CAMPANA BOAT CLUB para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Según surge de los registros contables del CAMPANA BOAT CLUB, el pasivo devengado al 31 de Marzo 2026 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 32.645.931,36 y no era exigible a esa fecha.
- Según surge de los registros contables del CAMPANA BOAT CLUB, la entidad no adeuda suma alguna al 31 de Marzo 2026 en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos, por ser exenta del gravamen.
- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
- Se deja constancia que este informe no tendrá validez, sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de Campana, Pcia. de Buenos Aires, 10 de Julio de 2026.


Dr. Gustavo A. Barutta
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C Pcia Bs.As. T°39 F°40
Legajo 9820-5
CUIT 23-08432429-9

CONTIENE AL PIE LA OBLEA DE CERTIFICACIÓN | LEA ATENTAMENTE ANTES DE ABRIR LA OBLEA

- 1 El presente documento **se debe abrir con lector de PDF Acrobat Reader, versión 10 o superior**. No se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Actuaciones Web. [¿Cómo instalar Acrobat Reader en mi equipo?](#)
- 2 Si ha sido abierto con un lector que no es Acrobat Reader versión 10 o superior (o se tienen dudas al respecto), se deberá cerrar el documento y asegurarse de **volver a abrirlo con el lector de PDF indicado**.
- 3 Si se lo abre con la herramienta adecuada, se podrá **abrir correctamente la oblea de certificación haciendo doble "clic" en el ícono que aparece al pie del presente** y ello permitirá validar la firma digital inserta en dicha oblea y acceder a los archivos adjuntos contenidos en la misma, conforme se indica en los dos puntos siguientes.
- 4 Si a la oblea de certificación se la abre correctamente, **el lector de PDF Acrobat Reader validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo Profesional inserta en la misma** y, si la firma es válida, mostrará una tilde verde en la parte superior de la vista de la oblea, seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas" que, aunque expresada en plural, se referirá exclusivamente a la validez de la firma digital inserta en la oblea por el funcionario del Consejo Profesional. Asimismo, en el panel de firmas se podrán observar más detalles acerca de esa validación. [¿Cómo visualizar y verificar la validez de la firma digital?](#)
- 5 La oblea de certificación contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y del informe profesional, subidos por el profesional al sistema de actuaciones web al iniciar el trámite de certificación ante el Consejo. **Para acceder a los archivos adjuntos**, se debe hacer clic en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: "Ver > Mostrar/Ocultar > Paneles de Navegación > Archivos Adjuntos". [¿Cómo visualizar y abrir los archivos adjuntos?](#)
- 6 La oblea podrá ser abierta y, con sus archivos adjuntos, guardada y/o reenviada a terceros todas las veces que sean necesarias. Pero no tiene validez en formato impreso. **Sólo tiene validez en formato digital y en la versión original generada por el Consejo Profesional**.
- 7 Los archivos adjuntos podrán ser abiertos, guardados, reenviados a terceros y se les podrá dar cualquier otro uso que sea necesario. **Pero no será posible quitarlos de la oblea, ni agregar otros a la misma sin "romper" la firma digital**. De manera que ello asegura la vinculación que existe entre la oblea y los archivos adjuntos, correspondientes a la documentación objeto de la labor (si la hubiera según fuera la labor en cada caso particular) y al informe profesional, como así también asegura la vinculación entre ambos archivos.
- 8 Si bien la oblea puede ser reenviada a terceros tal como se afirma en el punto 6 precedente, **es recomendable que los profesionales actuantes reenvíen**, a todos los destinatarios de su labor profesional, el presente documento en la versión original generada por el Consejo Profesional, sin introducir ninguna modificación. De esta manera dichos **destinatarios podrán conocer las indicaciones precedentes y acceder a la oblea de certificación contenida en el mismo**.



Abrir Oblea: Doble clic aquí.
Guardar Oblea: Clic aquí con botón derecho y elija "Guardar archivo incrustado en disco"



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **GUSTAVO AMADEO BARUTTA**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 39 F° 40, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La información objeto de la labor profesional corresponde a CAMPANA BOAT CLUB - 30-50675337-2.

Firmado digitalmente por

Dra. Sasal, María Gabriela
Contadora Pública
Secretaría Técnica Administrativa
Delegación San Nicolás

Actuación Número: 5120261154D - 09/09/2026 -

Página 1 de 1